

## COMENTARIOS

### A los diez meses de Gobierno

En este momento en que se va a la definitiva liquidación de los años turbios, pasados ante la inconcebible atonía de la nación, es fuerza dedicar un comentario a lo que representa la celebración de elecciones, meta perseguida y alcanzada por el actual Gobierno. No llega a ella sin trabajosos esfuerzos. Si la frase tan corriente de sacrificar por el país no hubiera caído en un total descrédito merecido a un abusivo empleo, habría de otorgarse con un fundamento cierto al Gabinete Berenguer.

No era apetecible el mando en los momentos en que recogió la confusa herencia dictatorial. La repulsa unánime del país llevaba visos de hacerse extensiva a cuantos le sucedieran. Sin opinión favorable, sin Prensa adicta y sin otro bagaje que el respeto que desde el primer momento inspiraron las personas puestas al frente de los destinos de España, la labor del Gobierno tenía que tropezar con dificultades que ningún otro podría orillar.

Por fortuna el plan trazado netamente en los primeros momentos se fué desarrollando a satisfacción de las personas sensatas que veían en el Gobierno Berenguer la única posibilidad de estudiar jornadas críticas para la nación. Los momentos culminantes del acierto de la política mantenida por el actual Gabinete son aquellos que dieron solución a temas del apremio de la cuestión del cambio, de la inquietud social y de la efervescencia política.

Una y otras fueron solventados acertadamente y el diagrama de las cotizaciones de la peseta en los mercados extranjeros permite abrigar la seguridad de que atacadas las causas de la depreciación monetaria el porvenir ofrece una visión tanto más satisfactoria cuanto que el alza de nuestra divisa se manifiesta en una forma constante por grados sucesivos. La inquietud social consiguió ser aplacada con prudentes medidas que en nada precisaron de represiones violentas y antipopulares siempre y la propaganda republicana encontró en la permisividad de celebrar actos de tal índole la mejor válvula de escape de contenidas fogosidades, durante tanto tiempo a presión por la inconsciencia dictatorial.

El Gobierno se trazó una línea de conducta de la que no se apartó ni en un ápice. No fué su propósito detentar el Poder unos meses más o menos con evidente perjuicio para el futuro de los partidos históricos y para las naturales ansias de renovación. Impulsados por una misión más alta rindieron desde el primer día su mandato en aras del bienestar general y hoy, ya tocando la playa deseada podrán descansar o continuar su ruta tarca de navegantes pero tras de haber pisado tierra firme.

Hay mucha diferencia en hacer las elecciones a la antigua usanza y en organizarlas como pretenden los que hoy rigen la nación. Para los primeros constituyen un medio y para éstos un fin. A sabiendas de que su sinceridad no existiría se procuraba antes dar cabida a todos los apetitos en un desenfreno del mando mientras que ahora se persigue la libérrima expresión de la voluntad nacional manifestada sin trabas del modo más democrático conocido. Si algunas elecciones tienen que ser sinceras son las anunciadas en la declaración ministerial de ayer.

Sucedá lo que quiera, España es deudora de gratitud a los que supieron librarla de días calamitosos con el pensamiento puesto en una mañana y sin acordarse de que los altos puestos sirven para medros personales tan fácilmente obtenidos en la última situación.

Con la celebración de elecciones corona el Gobierno su obra de restablecimiento de la normalidad, único móvil que en algo más de un año inspiró sus actos. Las promesas del primer día quedan cumplidas con esto. Y por lo mismo los hombres de quienes dirigiendo la cosa pública supieron mantener sus promesas a través de agitados vicisitudes y embates no deben olvidarlos nunca quienes saben que el gobernar más exige el cumplimiento de las promesas que los ofrecimientos inútiles e insensatos. Después de todo lo conseguido, el estrepito de las elecciones hará más bella la obra gubernamental de Berenguer y sus colaboradores.

## Bodas de Plata

El 14 de noviembre de 1905.—Después de las agitados jornadas recobrada nuestra capital su calma acostumbrada. Se comenzaba a hablar de la compañía de comedia que actuaría en el Principal la temporada de invierno y que estaba dirigida por el primer actor Manuel Salvat, de ella formaba parte Concepción Olona. La reseña de los triunfos en las elecciones en el resto de la provincia era una extensísima lista de adictos. Por lo visto todos los gallegos resultaban monárquicos.

En Madrid ganaron puestos entre otros el torero Mazzantini y el tipógrafo Pablo Iglesias. La muleta y el estoque del primero y el compendioso del segundo fueron sustituidos por los expedientes municipales.

Donde más accidentadas resultaron las votaciones fué en Vinaroz, punto en que hubo un muerto y catorce heridos, y en Valladolid y Bilbao donde se repartieron bofetadas y estacazos al por mayor y se encareció a varios.

Por el furioso temporal reinante nos quedamos sin saber lo que acontecía en otros lugares del globo terráqueo, cosa que suponemos que no será de lamentar a estas alturas.

## LOS LIBROS

### «ABELLAS DE ORO»

Lesta Meis ha reunido en un sucinto volumen varias a modo de biografías de seres desconocidos, cuyas preclaras virtudes destacan con más fulgor en el anonimato de sus vidas. «Abellas de oro». Zumban las doradas abejas de las mejores fábulas en el interior de estas vidas humildes, sólo comparables a las abejas en la laboriosidad. Son abejas de oro por que Lesta Meis las ve así, dignificadas por virtudes magníficas, que no se sabe como pueden florecer en ambientes tan humildes como el de esa aldea arrabal de La Coruña en donde viven las mujeres que fueron la inspiración y el modelo de estos cuadritos rurales. Van las zumbadoras abejas de oro al río, a la fuente, al monte, al Prado, a esas cuatro esquinas del dramático juego de la vida campesina, entre las que las ha sorprendido Lesta Meis. Limitadas por la curva de las colinas cercanas y el bajo cielo de las más de las tardes gallegas, encerradas en el verde y en el gris de ese espacio para siempre, las abejas de oro llevan la vida campesina con una dichosa conformidad, como si en vez de un peso abrumador fuese una liviana carga de flores. La llevan, sobre todo, sin apenas protestar. La encuentran tan natural, sin duda, que no les parece prudente gritar. Y así van, inquietas abejas de oro, del hogar a la tierra y de la tierra al hogar, resplandecientes de excelas cualidades, que se dan en ellas un poco inconscientemente, con la espontaneidad de los frutos silvestres.

Estas abejas de oro no deslumbran por su belleza; pero tienen un brillo interior que vale más: sus virtudes, oscuras e ignoradas, como ellas mismas, pero más admirables por eso. Son mujeres fuertes, y eso basta; y si en la amargura de un miserable destino se muestran tan en ejemplares virtudes de trabajo, de ansias de maternidad, de abnegación, de silencio, resistencia al dolor, cabe suponer lo que valdrán transplantadas a un medio social menos injusto.

Llega, tiene esta obra el interés de su lenguaje. El gallego de Lesta Meis encuentra un motivo especialmente simpático para nosotros: su sencillez. Es un gallego rural, un puro y auténtico gallego, que se vierte en toda su pristina claridad de las gargantas campesinas. Lo mejor de la prosa de Lesta es su deliciosa sencillez de esa primitiva y pura, de florecilla aldeana no sometida a la tortura de un complicado injerto civilizador. No es ese gallego de laboratorio, conseguido en la ciudad, y que resulta falsificado, sin aquella fuerza irresistible, sin aquella frescura de los idiomas labrados por el pueblo en una destilación de siglos. El otro gallego, inerte, académico, infiltrado de voces de extranjería, será cualquier cosa, podrá ser hasta portugués enmascarado, pero nunca será legítimo gallego, sin afeites y sin ciencias químicas.

V. FERNANDEZ ASIS.

## EL HIDRO «DO-X»

### UN FUTURO PASAJERO ESPAÑOL

A bordo de un remolcador del Arsenal vino ayer de Ferrol el teniente de navío y piloto aviador señor Galán, que por designación del Gobierno embarcará aquí en el «Do-X» para hacer el viaje hasta Lisboa.

El señor Galán almorzó con el enviado especial de la «Vacuum Oil Company», señor Florensa, enterándose de la fecha probable de llegada del hidro a La Coruña.

### A ESPERAR EL APARATO

Hoy llegarán de Madrid el representante de la Casa Dornier en España don Enrique Traumann y su señora, que vienen a esperar el arribo del «Do-X».

También es casi seguro que llegue hoy don Mauricio Dornier, hermano del ingeniero constructor del aparato.

Con carácter oficial vendrán, asimismo, de la Corte, además del subsecretario del Ministerio de Ejército general Goded, y del director general de aeronáutica general Balmes, el director de aeronáutica naval señor Cervera y el capitán de fragata don Pablo Hermida.

### EL JEFE DEL SERVICIO METEOROLÓGICO

Con motivo de la visita del hidro a nuestro puerto, llegará hoy de Madrid, en el tren expreso, el jefe del Servicio Meteorológico Nacional don Enrique Messguer.

Aprovechando su estancia en La Coruña será inaugurado el nuevo edificio del Observatorio, emplazado en la Ciudad Jardín.

### LOS FESTEJOS QUE SE PREPARAN

El Ayuntamiento ultima los detalles del programa de festejos que han de celebrarse en honor de los tripulantes del hidro.

Aparte del recibimiento, que será muy entusiasta, pues en él ha de tomar parte la población entera, serán obsequiados los viajeros aéreos con una fiesta en el «Club Náutico», un banquete que les ofrecerá el Ayuntamiento y una excursión por las cercanías de la ciudad.

Se ha pensado también en la celebración de una función de gala en el Teatro Resalía Castro, con intermedios a cargo del coro «Cántigas da Terra», que haría conocer a los forasteros los cantos populares de la región.

Para tratar acerca de esto se reunirá hoy, a las nueve de la noche, la mencionada colectividad artística.

### CUANDO LLEGARÁ EL HIDRO

La noticia telegráfica que publicamos a continuación anuncia la salida del hidro de Calshot para Burdeos.

Ayer mismo ha debido amarar en el mencionado puerto, donde permanecerá de fijo todo el día de hoy.

Así, pues, es lógico suponer que saldrá

## IMPRESIONES

### Aún

Existe D. Manuel García Prieto. Nos permite asegurarlo así la lectura de esas declaraciones que, muy en serio, han recogido estos días los periódicos. Existe el marqués de Alhucemas. El carro de la tiranía no pasó por encima de su cadáver. Pasó sobre su persona, sobre su programa, sobre su historia, pero no se hizo daño al parecer. Vedle sin surgiendo a la vida política, corriendo de Madrid a Hendaya y de Hendaya a Madrid, llevando recados a Alba y a Romanones y a Villanueva y a Melquiades. El no aspira, él no pretende, él renuncia. Trabaja desinteresadamente por la unión de lo que antes se llamaba la gran familia liberal, y poco más fué en los últimos tiempos que una familia grande o numerosa, perfectamente subsidiada por todos los halagos y comodidades de la influencia y del Poder.

Leamos las declaraciones: No hacen falta Cortes Constituyentes... Ya se puede ir a Palacio... Primero las municipales... Santiago camina muy despacio; Alvaro muy de prisa... No queremos el poder de la Corona; sino de la opinión... Es una vergüenza que haya alcaldes y presidentes de Diputación de real orden... Casi todo es vieja cantinela. Algo es, reconozcámoslo, relativamente nuevo. Nuevo es lo de que no hacen falta Cortes Constituyentes. Antes eran necesarias para el Sr. García Prieto. Ahora, desde que Alba no las quiere, le parece que sobran. La misma acomodación ha tenido Villanueva, el agrario e intransigente constitucionalista de ayer, compañero de airado ostracismo con Sánchez Guerra y Alcalá Zamora.

Nada hay en las declaraciones de Alhucemas tan admirable como la sana vergüenza con que aparta sus ojos escandalizados de los alcaldes y presidentes de real orden. Comprendemos cuánto ha de ser el dolor de su corazón en el afanoso y empeñado peticionario de alcaldes de real orden que ha hecho el Sr. García Prieto para sus amigos, yernos, sobrinos, primos y demás parientes. El Sr. García Prieto, que entiende que el Poder se ha de recoger no como merced de la Corona, sino como designio de la opinión, entenderá, por analogía, que tampoco se han de deber las investiduras parlamentarias a capricho del Poder, sino a la voluntad del pueblo. Pensando así—esa es la doctrina democrática—no momentos fatiga ha de sufrir al impetrar del Gobierno el favor oficial para la imposición de sus amigos, familiares, etc., aun creyendo en el mucho arraigo y virtudes que le proclaman los amigos incondicionales y los periódicos domésticos.

Pero ninguna idea lanzada con más desnuado entre las que ahora expuso García Prieto, que la de exigir responsabilidades a la Dietadura. Muchos estaremos en eso conformes con Alhucemas; pero, sin duda, muchos más lo estaríamos en pedir que se le exijan a él también, y a él antes, porque él abandonó el Poder al golpe de audacia de un general sublevado y arrojó a los pies de su caballo Gobierno, Parlamento, libertades públicas; despreciando la única ocasión que se le presentó en su vida de merecer todos los honores que la patria le regaló, salvándola de la tiranía, o muriendo por salvarla. Con su sacrificio, su nombre se cubriría de honra; la política española no perdería nada; la historia le guardaría el secreto, la familia—su numerosa y bien colocada familia—podría recibir el busto aquel que hizo Benlliure con la frase del cadáver, y sus periódicos domésticos creerían haber servido a un verdadero señor y le llamarían «nuestro inolvidable jefe», «aquel ilustre patriota», sin que su prosa lacayuna y baja nos lo pareciera fante. Una ocasión que no se le volverá a presentar jamás.

JUAN DE GUA.

## D. Adolfo Varela

Como verá el lector en otro lugar del presente número, en la combinación de gobernadores firmada ayer por el Rey aparece designado don Adolfo Varela Castro para ocupar el Gobierno civil de Lugo.

El señor Varela Castro es un coruñés distinguidísimo. Su relevante personalidad como alto funcionario del Ministerio de Estado y del Congreso de los Diputados se realza con singulares dotes de talento, cultura y capacidad de trabajo. Se ha hecho a sí mismo en una vida llena de laboriosidad y amor al estudio y por sí esto no bastase para hacerle especialmente estimable, es también un perfecto caballero, un hombre en quien la cortesía y la bondad se dan con esa espontaneidad de los espíritus verdaderamente generosos.

Al felicitar al querido amigo por su nombramiento, nos complacemos en desearle una gestión llena de aciertos al frente de la provincia lucense.

de Burdeos mañana sábado y que llegará a La Coruña alrededor del mediodía, dependiendo de la hora del arribo de que pueda salir más o menos temprano del puerto francés.

De todos modos, hoy habrá de saberse si el hidro sale para La Coruña el sábado o el domingo.

(POR TELEFONO)

### SALIDA PARA BURDEOS

Calshot.—El Dornier «Do-X» amaró en los lagos de agua salada y reanudó hoy el vuelo procediendo a la etapa Calshot-Burdeos.

Va por Southampton.

Volaron sobre él sesenta aviones.

Ruiz de Velasco.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco El Liberal en la Puerta del Sol

## UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

# El actual Gobierno irá al Parlamento

### El general Berenguer expone al Rey los planes del Gobierno.—La declaración ministerial.—El decreto acortando los plazos para las operaciones electorales

## El Consejo en Palacio

### ANTES DE COMENZAR

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana a las diez y media se celebró en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

Desde una hora antes comenzaron a llegar a Palacio los consejeros, quienes apenas se detuvieron con los periodistas que les esperaban.

También había ante Palacio numeroso público, aguardando que reinaba expectativa por esta reunión del Gobierno.

El primero de los ministros que acudió a Palacio fué el Marina, contralmirante Carbia, y segundos después llegó el de Justicia Sr. Estrada.

Los periodistas les rodearon y el ministro de Justicia dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho por haberse restablecido completamente de la ligera enfermedad que le había aquejado estos días.

En este momento llegó el automóvil del general Berenguer y el presidente se apeó, llevando una abultada cartera y sin detenerse, subió al ascensor seguido por los demás ministros, suspendiendo el señor Estrada su conversación con los periodistas.

Excesado es decir que ninguno de los consejeros dijo nada antes de que llegase el general Berenguer ni menos después.

### TERMINA EL CONSEJO.—LA NOTA OFICIAL SE DARÁ POR LA TARDE.—TENDREMOS ELECCIONES

Terminó el Consejo a las diez y media y momentos después bajaron todos los ministros acompañando al presidente.

Los periodistas se le acercaron y el general Berenguer les dijo:

—En el Consejo no hubo nada de particular. El Rey aprobó por entero el plan que le sometió el Gobierno y por la tarde, a eso de las seis, se facilitará en el ministerio del Ejército una nota oficial conteniendo los acuerdos.

—Y nada más—dijo sonriendo—: que tenemos elecciones.

Entonces, dirigiéndose al Sr. Estrada, que un poco alejado contestaba a unas preguntas de un pequeño grupo de periodistas, le dijo:

—¿Ve usted como ahora no dicen nada? El Sr. Estrada se unió nuevamente al grupo que formaban alrededor del presidente los demás consejeros, y el general Berenguer insistió en prometer la nota oficial, añadiendo que además daría el decreto relativo a los plazos electorales que se habían acordado.

Terminó diciendo que las elecciones serían generales y que se celebrarían el día primero de Marzo próximo.

Nada más dijo, y lo mismo que los demás ministros se alejó en su automóvil.

### LO QUE DIO ESTRADA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas que pudieron conversar con el ministro de Justicia al salir de Palacio le preguntaron si se había restablecido ya de los Códigos penales habrá de regir en definitiva, si el anterior a la Dietadura o el aprobado por ésta.

El ministro de Justicia les contestó:

—Es esta una cuestión que me viene preocupando y por ahora no he dejado de llamar mi atención. Por de pronto he dirigido telegramas circulares a todos los presidentes de las Audiencias para que me informen acerca de cuantos asuntos estén pendientes, a fin de hacer la transferencia en la aplicación de uno a otro Código, y procuraremos resolver el asunto de modo que cause la menor perturbación posible y cuanto antes mejor.

### WAIS FUE A DEJAR TARJETA EN EL RITZ

Madrid.—Desde Palacio, el ministro de Hacienda se dirigió al Hotel Ritz para dejar tarjeta de saludo al gobernador del Banco Internacional de Pagos, que llegó de Francia esta mañana y a quien no pudo esperar en la estación por hallarse en la reunión del Consejo de ministros que tuvo efecto en Palacio.

## Notas de ampliación

### COMO SE DESARROLLO EL CONSEJO

Madrid.—La expectativa pública despertada en torno al Consejo de esta mañana no tuvo en ningún momento, a juicio de los ministros, justificación alguna.

Todos los ministros insistieron en la salida en que esa expectativa no era merecida.

Sabemos que el Consejo comenzó con un amplio discurso del presidente, que tuvo una parte inicial dedicada a los asuntos exteriores y en particular a la reclamación promovida por España a los Gobiernos alemán y brasileño a causa del bombardeo del «Emden».

Luego de referirse a éste y otros asuntos políticos del exterior, el presidente hizo un estudio sereno y escrupuloso de la situación de España al encargarse el Gobierno del Poder, y de la forma en que el país acogió los actos de aquél en los diez meses que lleva de vida.

Al expresar el fondo de Xauen al Rey los problemas palpitantes de estos últimos diez meses, se reflejaba una gran sinceridad en la exposición del desinterés de los ministros en permanecer en el poder un solo día más si la Corona creyese oportuno trasladar el depósito de su confianza a otras personas.

Dijo después el general Berenguer que siguiendo sus anhelos y los de sus compañeros y aún los del propio Monarca, recogidos en los despachos en Palacio y en camuflados en la firme creencia de que la tranquilidad pública y el orden político serían un hecho cuando las Cortes diesen comienzo a sus tareas, se adoptó la resolución de acortar los plazos electorales.

Estos extremos los constituyeron la parte más esencial del discurso de Berenguer y fueron subrayados por la aprobación de todos los ministros.

## Información Telefónica

Se ocupó asimismo en el problema de los cambios y de las medidas adoptadas para resolverlo, así como de las planeadas para lo futuro.

Otro extremo de su discurso fué la situación interior de España.

Expuso también las preocupaciones del Gobierno por reducir los problemas de carácter social, principalmente los surgidos con motivo de la obligada suspensión de algunas obras.

Luego el presidente y los ministros sometieron a la firma del Rey numerosos decretos.

Terminado el Consejo el presidente celebró una conversación con el Rey.

Aquí destacó de que el Gobierno estableciese ciertas modificaciones en su seno, y señaló su resolución de llegar al fin propuesto con los mismos elementos que tuvieron la abnegación y la lealtad de acompañarle en estos meses, haciendo frente a difíciles problemas de gobierno.

### COMO ACOGIO EL REY LA PROPUESTA DEL GOBIERNO

Madrid.—Según parece el Rey, después de que hubo oído las manifestaciones del presidente del Gobierno acerca del acortamiento de los plazos para la celebración de elecciones, dijo:

—Celebro muchísimo los términos en que el Gobierno me hace la propuesta, pues coincide en absoluto con mis convicciones y mis puntos de vista.

No se me oculta que hay algunos significados elementos políticos que opinan que antes de las elecciones generales proceda, constitucionalmente, celebrar las elecciones municipales y provinciales, pero yo creo, de acuerdo con el Gobierno, que conviene que cuanto antes se celebren las elecciones generales, pues se precisa que haya pronto un Parlamento a fin de que el país recobre su soberanía, pues de ello dependerá la eficacia de los acuerdos que se adopten.

## Berenguer Conferencia con Alguinos Ministros

Madrid.—El presidente del Consejo con ferenció esta tarde ampliamente con los ministros de Justicia, Gobernación y Fomento sin que se haya podido averiguar el alcance de lo tratado en esa conferencia.

## Declaración ministerial

INDICE DE LA LABOR PARLAMENTARIA A REALIZAR

Madrid.—A las siete y cinco de la noche fué facilitada a los periodistas la siguiente declaración del Gobierno:

«Persuadido el Gobierno de la necesidad de convocar sin demora el Parlamento lo ha hecho así presente en su reunión de hoy, y el Rey, compartiendo su criterio, autorizó al presidente del Consejo para someter a su firma en el momento oportuno el correspondiente decreto, quedando así sancionado el reiterado propósito del Gobierno de llegar cuanto antes a la celebración de las elecciones; misión que se impuso al Gabinete, con la de pacificar los espíritus y reintegrar a la nación el ejercicio de sus derechos constitucionales; y al hacer público este acuerdo juzga indispensable manifestar que su deber le impone no asistir sólo como testigo a la lucha entre las diversas fuerzas políticas organizadas, sino realizar el propósito de intentar en el Parlamento la solución de los más apremiantes problemas que exigen el interés del poder legislativo.

Realiza ante todo el Gobierno su condición de monárquico, constitucional y parlamentario, y convocará el Parlamento en el plazo que sea indispensable para la formación del Censo. Con realidades y hechos demuestra así su significación el Gabinete, pero debiendo ser amplia y trascendental la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar el pasado, ordenar el presente y orientar el porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe ocupar la atención de los cuerpos colegisladores, llamados a debatir trascendentales problemas políticos, indispensables después de un colapso de siete años de Dictadura, pero obligados también a buscar la adecuada solución a los problemas vivos que exige la situación económica de hoy y que por sí solo su materia es suficiente para la actuación eficaz de nuestro Parlamento.

La labor primordial de las futuras Cortes en materias de Hacienda ha de ser conocer, discutir y aprobar el proyecto de presupuesto único y sinceramente nivelado que liquide la anomalía del régimen anterior, resolviendo los trascendentales problemas que afectan a la vida económica del país. La nivelación del presupuesto ha de ser base esencial para la política monetaria que desarrolle el Gobierno, y que después del período prestatizador en que nos encontramos le permita solicitar de las Cortes la correspondiente autorización para implantar el patrón oro con la paridad que correspondía a la realidad de las valoraciones que deben prevalecer en defensa de nuestra economía, cuidando de medir y prevenir las consecuencias sociales, económicas y financieras de la estabilización. Al mismo tiempo se habilita a nuestro Banco de emisión para una nueva función de servicio público monetario que ha de encomendarse para que la peseta recobre el prestigio que merece y se libre del influjo de la especulación.

También ha llegado a ocuparse de que la representación nacional se pronuncie sobre las peticiones que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a las cuestiones de ferrocarriles y demás obras públicas, cuyos planes definitivos habrán de acordarse atendiendo a las verdaderas necesidades del país.

Tendrán las Cortes que preocuparse de problemas del mayor interés y urgencia, especialmente de la nueva estructura que haya de darse a la llamada Organización Corporativa Nacional, cuya vida, aun sien-

## Las operaciones prelectorales

EL DECRETO ACORTANDO LOS PLAZOS

Madrid.—El decreto sobre el acortamiento de los plazos electorales, firmado hoy por el Rey, lleva un amplio preámbulo, en el que se manifiesta que el Gobierno, en su propósito de normalizar la vida constitucional del país, reuniendo las Cortes en el plazo más breve posible, consultó a la Junta Central del Censo.

Transcribe el acuerdo de ésta, en el que muestra su conformidad con el acortamiento de los plazos electorales y propone la ampliación de otros.

El Gobierno, luego de examinar el informe de la Junta, decidió acortar algunos de los plazos propuestos por estimar que ciertas operaciones pueden irse realizando en el curso de dichos plazos.

La parte dispositiva del decreto consta de cinco artículos.

El primero dispone que el artículo 5.º de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 quede modificado en lo que se refiere a los plazos. Señala estos nuevos:

La formación de las listas que determinan el artículo 53 quedará terminada el día 29 de Diciembre próximo, reuniéndose para ello las Juntas municipales el día 8 para que la exposición de las listas y la presentación de reclamaciones se efectúen el 30 de Diciembre al 6 de Enero.

El informe y la remisión de las reclamaciones a las Juntas provinciales será el 6 al 23 de Enero, resolviendo las Juntas del 24 al 30.

La designación de presidentes de las mesas se hará el 31 de Enero al 6 de Febrero.

La presentación de excusas, designación de sustitutos y publicación de los nombrados en el «Boletín Oficial» se hará del 7 al 16 de Febrero.

El artículo 2.º dispone que como quiera que las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas de compromisarios formadas por los Ayuntamientos deberán estar publicadas el 7 de Enero y éstos recursos deben ser informados por las Juntas municipales, en el caso de que éstas no las hayan remitido a las provinciales, se procederá a la rectificación de la lista según que determina el artículo 33 con arreglo a la resolución de las Audiencias.

El artículo 3.º dispone que tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, conforme vayan recibiendo del Censo, conforme vayan recibiendo para evitar la acumulación de expedientes, constituyéndose si es preciso en sesión permanente.

El artículo 4.º dispone que el Ministerio de Gobernación dispondrá lo conveniente para que los plazos y la designación de los locales se lleven a efecto antes del 15 de Febrero.

El artículo 5.º dispone que por la Presidencia y los demás Ministerios competentes se adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento del decreto.

## Combinación de gobernadores

LOS QUE CESAN Y LOS NOMBRADOS

Madrid.—El Monarca firmó hoy la anunciada combinación de gobernadores.

Por ella se admiten las dimisiones presentadas por los siguientes señores:

Don Constantino Vázquez Planes, gobernador civil de las Islas Baleares.

Don Alfonso González Pintado, de Huesca.

Don Isidoro León, de Pontevedra.

Don Francisco Fontes Alemán, de Santander.

En sustitución de los anteriores señores y de otros que habían dimitido anteriormente se nombra a los siguientes:

Don Elias Manso, para las Islas Baleares.

Don José Martín, para Castellón de la Plana.

Don Alfonso Pérez Viñoli, para Huesca.

Don José Carrera Ramilo, para Lérida.

Don Manuel González Correa, para Logroño.

Don Alfonso Varela Castro, para Lugo.





Resumen de Prensa

La Epoca hace un comentario sobre la política presupuestaria del señor Wais. Y dice: "Con este afán de tergiversación que existe en la política..."

Al decir de los tales, el señor Wais, quiere que partida por partida del presupuesto actual quede rebajada en un 5 por 100. El ministro de Hacienda no ha dicho eso ni palabra de lo que el señor Wais ha dirigido a sus compañeros de Gobierno...

¿Que hay servicios que no podrán sufrir la disminución evidente? ¿Que los habrá que incluso requieran aumento? Seguramente. Pero si cada ministro procura esa rebaja en la medida posible...

El Parlamento no sentirá agobio en esas condiciones para la discusión del nuevo presupuesto. Podrá dedicar la primavera a sus tareas políticas que en los primeros meses, después de siete años de vacación de la soberanía nacional...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Procedimiento más normal, más lógico, más lleno de ponderación y de respeto al Parlamento, no lo creemos posible. ¡Ah!, si todos los Gobiernos hubiesen contenido severamente los gastos...

Boletín y Mercados

DIA 13 DE NOVIEMBRE

Table with columns: Anterior, Corriente, and various market data including interest rates and exchange rates.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: María Carmen Patiño Mera, Jaime Genio Pérez, Angel Padin. Defunciones: Juana Martínez Gómez, Jesús Valverde Baños, dos años 'diabro verde'.

COMPAGNIE GENERALE Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE GRAN VELOCIDAD. Próximas salidas de LA CORUNA: 24 Noviembre LA BOURNONNAIS.

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUNA: 24 Noviembre LA BOURNONNAIS. Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigorífico.

COMPANIA DE PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para La Habana. 17 Noviembre (Jueves) OROYA. 1. Diciembre (Jueves) ORCOMB. 16 Diciembre (Viernes) ORITA.

Linea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Vapores de regreso

26 Noviembre (Miércoles) ORITA. 15 Diciembre (Jueves) ORDUNA. 29 Diciembre (Viernes) GROPESA.

Subrinos de José Pastor, Lda

Subrinos de José Pastor, Lda. LA CORUNA. Telégrafos: PACIL. Telefonemas: LA CORUNA.

Boletín y Mercados

DIA 13 DE NOVIEMBRE

Table with columns: Anterior, Corriente, and various market data including interest rates and exchange rates.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL INSTITUTO. Nacimientos: Alejandro Vispo Alai, Alfonso Naya Galvo, Carlos Manuel González Rey, Enrique Rey Mallo y Estrella del Pilar Camión Suárez.

COMPANIA DE PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para La Habana. 17 Noviembre (Jueves) OROYA. 1. Diciembre (Jueves) ORCOMB. 16 Diciembre (Viernes) ORITA.

Linea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

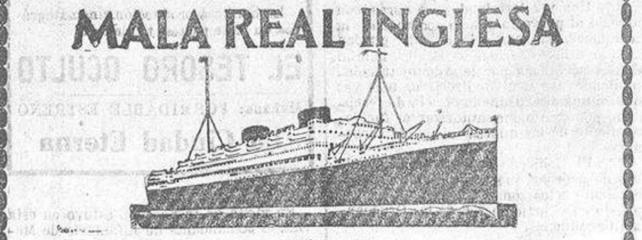
Vapores de regreso

26 Noviembre (Miércoles) ORITA. 15 Diciembre (Jueves) ORDUNA. 29 Diciembre (Viernes) GROPESA.

Subrinos de José Pastor, Lda

Subrinos de José Pastor, Lda. LA CORUNA. Telégrafos: PACIL. Telefonemas: LA CORUNA.

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table listing shipping routes and prices for destinations like Asturias, Darro, Almazora, and Alcantara.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación, Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde pesetas: ASTURIAS Y ALCANTARA 2.706 1.369'50. ARLANZA Y ALMANZORA 2.409 1.336'50.

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 18 de Diciembre. Agencia RUBINE e HIJOS, Real, 81. - La Coruña. Telégrafos y Telefonemas: RUBINE.

Un Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1718. La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo.

DE BREMEN

Nuevo servicio de vapores rápidos a CUBA Salidas de LA CORUNA para LA HABANA YORCK 6 Diciembre.

PRECIOS DE CAMARA

CUBIERTA A (cubierta de botes): Camarotes exteriores de 2 camas... 1.250. CUBIERTA B (cubierta principal de pasaje): Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.200.

CAMBIO DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Table showing exchange rates for Francos, Libras, Dollars, Marcos, Belgas, Liras, and Francos Suizos.

Corredor de Comercio colgado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña: 30 de Noviembre ALFONSO XIII. 26 de Diciembre CRISTOBAL COLON.

COMPANIA HAMBURGUESAS

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS. Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores MONTE OLIVIA 3 Diciembre.

COMPANIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña: 30 de Noviembre ALFONSO XIII. 26 de Diciembre CRISTOBAL COLON.

Holland-Amerika Line

ROTTERDAM PARA LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de LA CORUNA el magnífico y lujoso transatlántico de 25.600 toneladas.

VOLANDAM el 15 de Noviembre. Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE (varias categorías) CLASE TURISTAS Y TERCERA.

Este buque el mayor de los que afectan la travesía Coruña-Habana, cuenta con las mayores comodidades que se pudieran desear.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepago alguno, dispuesto además de cuartos de baño etc.